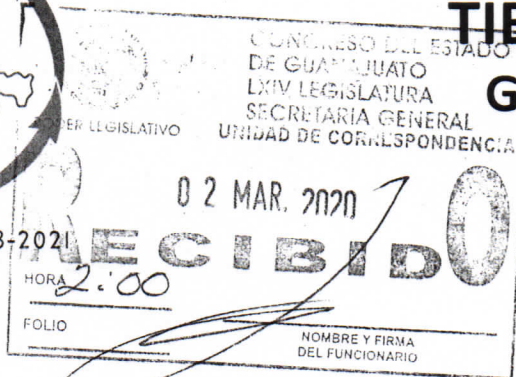




Administración 2018-2021



TIERRA BLANCA, GTO. GOBIERNO DE UNIDAD ADMINISTRACIÓN 2018-2021

OFICIO No. **MTB_TM/0124/02/2020**
DEPENDENCIA: **Presidencia Municipal de Tierra Blanca, Gto.**
ASUNTO: **Remisión de Cuenta Pública 2019.**

Tierra Blanca, Gto., a 28 de febrero de 2020.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIV LEGISLATURA P R E S E N T E:

En atención a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remitimos ante usted la **Cuenta Pública** del Municipio de Tierra Blanca Gto., correspondientes al **Ejercicio Fiscal 2019**, los cuales constan de lo siguiente:

- 1 legajo documental que contiene la información financiera que incluye la totalidad de las operaciones y eventos relacionados con la administración pública del **Ente Centralizado Municipio de Tierra Blanca, Gto.**, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; así como el acuse de envío de la misma a través del Sistema para la Recepción Telemática de Informes Trimestrales y Cuenta Pública (SIRET-CP) de acuerdo al artículo 15 de la citada ley.

Con el conocimiento de que en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios según Art. 11 fracción IX, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de conducirse con veracidad en toda clase de informes, y que dicha falta es motivo de sanción.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la información financiera, quedamos de ustedes.

ATENTAMENTE

"Tierra Blanca, Gobierno de Unidad"



Profr. Pedro Pueblito Hernández García
Presidente Municipal

L.A.D.N. Jorge Luis Montoya Hernández
Tesorero Municipal